

**ACTA DE LA JUSTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PGAASOCIADOS & COMUNICACIONES
CIA LTDA. CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL TRECE**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas treinta, en el domicilio de la compañía ubicado en la Wilson E8-140 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PGAASOCIADOS & COMUNICACIONES CIA LTDA**, los accionistas: Daniela Guerrero Barreiro propietaria del 50% de acciones del capital pagado y David Guerrero Barreiro, propietario de 50% acciones del capital pagado, por sus propios derechos.

Preside la Junta el Mario Guerrero Bueno en calidad de Presidente de la Compañía; actúa como secretario la Señora Daniela Guerrero, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los Accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el carácter de Universal y con el objeto de resolver sobre los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sobre la distribución de utilidades.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de remuneraciones.

Se declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos acordados dando paso a la deliberación del orden del día.

1. La Presidencia solicita a Secretaría de lectura al informe del Gerente General, una vez leído, la Presidencia mociona que se apruebe el informe del Gerente; con el voto salvado del señora Gerente se aprueba el Informe. Los accionistas disponen de conformidad con la ley de compañías, el informe se incorpore a la presente Acta.
2. La Presidencia solicita a secretaría se de lectura del Informe del Comisario, una vez leído, la Presidencia menciona que se apruebe el mismo; en forma unánime los accionistas aprueban el Informe del Comisario. Los accionistas disponen de conformidad con la ley de Compañías, el Informe se incorpore a la presente Acta.

3. La presidencia solicita al Gerente se informe sobre los resultados del Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; una vez dadas las explicaciones del caso, la Presidencia mociona se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado del Gerente, se aprueban los antes dichos documentos. Los accionistas disponen de conformidad con la ley de Compañías, el informe se incorpore a la presente Acta.
4. La Presidencia en cuanto a la distribución de utilidades, mociona que es deseo de los accionistas proceder a la distribución de las mismas, lo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.
5. Sobre el punto número dos, la Presidencia mociona se elija a David Guerrero B. según Reg. 17-1389 como Comisario Principal; lo cual es aceptado por unanimidad por los Accionistas.
Acto seguido la Presidencia mociona que se cancele el valor de Tres ciento s cincuenta dólares americanos (US\$ 350) por el trabajo anual del Comisario, lo cual es aprobado en forma unánime por los accionistas. Sobre el mismo tema el Presidente mociona que la secretaría quede facultada para notificar a los nombramientos, lo cual se aprueba en forma unánime por los Accionistas.

Una vez conocidos todos los puntos del Orden del Día y no existiendo otros asunto que tratar siendo las doce horas treinta minutos, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta; a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, se procede por secretaría a dar lectura del Acta, la cual es sometida a consideración y es aprobada por unanimidad de todos los accionistas; siendo las catorce horas diez minutos, se clausura la sesión, firmando todos los accionistas, tal como lo determina la Ley de Compañías.



DANIELA GUERRERO B.
ACCIONISTA



DAVID GUERRERO B.
ACCIONISTA

Gracias por usar Wondershare PDF to Word.

Con la versión de prueba sólo es posible convertir 5 páginas.

Para convertir todas las páginas debe adquirir el producto completo en:

<http://cbs.wondershare.com/go.php?pid=1120&m=db>